tinencia no ha sido seguida á la letra más que por individuos atacados de locura religiosa, enfermedad que siempre camina á la par de desarreglos y aberraciones de la vida sexual, porque descansa en las mismas modificaciones patológicas del cerebro. Pero, en principio, el cristianismo no ha renunciado nunca á ese dogma; la Iglesia ha canonizado á esposos que, durante un largo matrimonio, no se han llegado el uno al otro; las relaciones sexuales continúan siendo en teoría un pecado á sus ojos, por más que en la práctica las tolere. En el curso de los siglos, esta influencia constante del cristianismo ha traído á la Humanidad civilizada al punto en que hoy se encuentra: á creer que el amor sexual es una vergüenza, que la continencia es una virtud, que la satisfacción del instinto fundamental de todo ser viviente es un pecado digno de los mayores castigos.

No es que en el cristianismo tengamos menos apetitos que en el paganismo; no es que en él busquemos y obtengamos menos el favor de las mujeres; pero nos falta el sentimiento exacto, ennoblecido por el corazón, de que nos entregamos á un acto loable; por el contrario, nos persigue la idea de que andamos por sendas prohibidas, que meditamos un crimen que debe permanecer oculto; la obligación del disimulo y la hipocresía, y la necesidad de esconder el fin natural de nuestra inclinación: la posesión de la persona amada nos envilece; nos vemos condenados á una eterna mentira hacia nosotros mismos, hacia el ser amado y para con los demás hombres. La moral cristiana no admite que el amor sea legítimo; por eso no hay lugar para el amor en las instituciones que esta moral anima. El matrimonio es una de ellas, y la moral cristiana influye en su carácter. Seún las ideas teológicas, no tiene nada común con el

amor del hombre á la mujer. Si éstos se casan, es para cumplir un sacramento, no para pertenecerse uno á otro en el amor. Más agradables serían á Dios si no se casasen. El sacerdote que delante del altar une á los dos novios, pregunta á la mujer si está dispuesta á seguir al hombre como esposa y obedecerle como á dueño. No pregunta si le ama, porque no reconoce la legitimidad de tal sentimiento, y para él, la unión que consagra tiene un fundamento en la solemne promesa hecha ante el altar, pero de ningún modo en el instinto orgánico humano que impele dos seres uno hacia otro y los une el uno al otro.

Toda la situación oficial de la sociedad en lo tocante á la vida sexual, se halla determinada por estas ideas de dogmática cristiana sobre la culpabilidad del amor carnal, es decir, del único amor natural y sano. El matrimonio es sagrado: nadie tiene derecho á faltar al mandamiento de fidelidad, aunque esta fidelidad no proporcione la más ligera satisfacción al corazón de los esposos. La mujer se ha casado sin amor; conoce más tarde á un hombre que despierta su pasión: la sociedad no admite la posibilidad de hecho semejante. ¡Cómo! ¿La mujer ama? ¡No, no puede ser! Una cosa como el amor no se admite. La mujer está casada, y eso es todo lo que podía pretender. Tiene un marido á quien la une un deber que ha aceptado con juramento; fuera de este deber, el mundo nada tiene que ver con ella. ¿Falta á él? pues es una culpable, y cae bajo la jurisdicción de la policia y bajo el desprecio de todos los que piensan rectamente. La sociedad da al esposo el derecho de matar á su infiel esposa, y si él es indulgente, encarga á los jueces que la prendan para hacer un escarque es pecado obedecer á los impulsos del coracion

Una joven se enamora de un hombre; ha obedecido á las sugestiones de la naturaleza sin aguardar la inmixtión de un sacerdote ó un empleado civil. ¡Desgraciada de ella! La rechazan de su comunidad las personas correctas. El hijo inocente, fruto de su error, conservará una mancha de la cual no podrá purificarse en toda su vida. El robo también está prohibido por la sociedad; pero los jueces tienen siempre piedad de un ladrón que, impulsado por el hambre, ha robado un pan, y le absuelven. Así, pues, la sociedad reconoce que el hambre puede ser a veces más fuerte que el respeto á la ley establecido por ella. Pero no perdona á la mujer que, á pesar del matrimonio, ni á la joven que, sin el matrimonio, han amado. No tiene excusa ninguna para la transgresión de la ley por la cual ha regulado la relación de los dos sexos. No admite que el amor haya sido tan fuerte como el hambre para desafiar la ley escrita. ¿No es verdad que esta ley y esta moral parecen haber sido imaginadas por ancianos agotados y osificados, ó por eunucos? ¿Es posible que tales ideas rijan hace siglos una sociedad en que los eunucos y los ancianos están, sin embargo, en minoría y que comprende mujeres de veinte años y hombres de veinticinco?

Pero no: tales ideas no rigen la sociedad que se ha arreglado amistosamente con la ley inhumana y la moral sin corazón; finge respetarlas abiertamente, y en secreto se burla de ellas. Su negativa á reconocer el amor es pura hipocresía. Descúbrese ante el juez que condena á la mujer adúltera, ante la mujer altiva que arroja de su presencia á su hija seducida; pero aplaude á rabiar al poeta que canta el amor sin aludir al matrimonio. Todos declaran públicamente y con tono lleno de unción, que es pecado obedecer á los impulsos del corazón;

pero en secreto obedecen á los impulsos del suyo, y no por eso se creen peores que si los desobedecieran. La teoría de la moral cristiana subsiste únicamente porque ninguno la observa. Una inmensa conspiración enlaza á toda la Humanidad civilizada y une á todos sus miembros en una alianza secreta, cuyos miembros se inclinan en la calle ante el dogma de los teólogos, pero en sus casas, sacrifican á la naturaleza; caen sin piedad sobre aquel que abiertamente se rebela contra la mentira general y tiene la audacia de confesar en la plaza pública los dioses á quienes adora, como todo el mundo, en el interior del hogar doméstico.

Para juzgar sin prevención la institución matrimonial, debemos, por dificil que esto sea, desembarazarnos de las preocupaciones en que nos han criado, y de las ideas de moral cristiana intimamente enlazadas con todo nuestro modo de pensar. En oposición al teólogo, hay que considerar al hombre como una criatura de la naturaleza y en conexión con el resto de ella; si se quiere juzgar la legitimidad de una institución humana, preciso es preguntarse si esta institución está basada en los instintos fundamentales y vitales de la Humanidad.

Si aplicamos esta regla á la institución del matrimonio, dudoso es que resista á la crítica, porque parece muy dificil probar que sea el estado natural del hombre. Hemos visto que la organización económica de la sociedad conduce al matrimonio por interés, y que la moral cristíana prohibe el reconocimiento del amor. Pero una última y penosísima cuestion se presenta; ¿el matrimonio es sólo una mentira en cuanto la mayor parte de los esposos no han buscado en él la posesión del individuo, sino del porvenir material, y es sólo una violencia,

puesto que la moral cristiana no quiere admitir que al lado del lazo consagrado por el sacerdote hay también algo que se llama el amor? Tal cual hoy existe en la Humanidad civilizada, ¿no es más bien, en general, una forma desnaturalizada de las relaciones entre ambos se xos? Como lazo establecido para toda la vida, ¿no sería también una mentira, si la gente solo se casase por amor y concediese á la pasión todos sus derechos naturales?

En lo que concierne á las relaciones entre ambos sexos, estamos hoy tan distantes del estado natural, que es en extremo dificil reconocer con certidumbre lo que es fisiológicamenre necesario y lo que se ha falseado, lo que se ha producido artificialmente, y en la serie de los siglos ha acabado por tomar natural apariencia. Un atento examen de los más intimos movimientos del corazón humano y la vida animal superior, parece conducir á un resultado muy desanimador para los partidarios del orden existente. Tal como está desarrollado entre los pueblos cultos, el matrimonio descansa en principio sobre el reconocimiento exclusivo de la monogamia. Pero parece que la monogamia no es un estado natural del hombre, y que existe, desde el origen, una contradicción entre la organización social y el instinto del individuo. Esta contradicción debe provocar incesantemente conflictos entre la moral y el sentimiento, y hacer del matrimonio una constante mentira; ninguna reforma podría remediar bastante en esto para que la unión monogámica de dos esposos fuese en todas circunstancias sinónimo de solidaridad interior ó inclinación sexual del nio es solo una mentira en quanto la ma cotto la roq onu

La organización del matrimonio en general descansa, como he tratado de demostrar, sobre la idea más ó

menos exacta de que el interés de conservación de la especie exige cierta vigilancia del instinto sexual por el Estado. Pero este interés no exige en modo alguno una alianza contraída por toda la existencia entre un sólo hombre y una sola mujer. Semejante alianza no la impone el instinto de conservación individual, es una consecuencia de la organización económica de la sociedad, y por este motivo tan pasajera, sin duda, como esta organización. La idea de que el matrimonio debe revestir la forma monogámica, idea establecida con toda claridad en las leves y en las costumbres, ha nacido evidentemente de un razonamiento por este estilo: «En una sociedad que no conoce ninguna solidaridad económica, en la que cada cual trabaja para sí y deja perecer á su prójimo sin ocuparse de él, los hijos se morirán de hambre si los padres no los crían. La ma ire no puede proveer por sí sola el mantenimiento de sus hijos, porque en esta misma sociedad egoísta, la mujer, que es el más débil, ve cerradas completamente, por el hombre que abusa de su fuerza, todas las profesiones lucrativas y fáciles, es decir, todas aquellas que son las únicas que podria ejercer; su propio trabajo apenas basta para alimentarla; seria, pues, insuficiente para alimentar á sus hijos. Es preciso, por tanto, obligar al padre á que ayude á la mujer en este caso. Pero esta obligación no puede ejercerse con eficacia si no se forja una cadena que enlace indisolublemente al hombre à la mujer à quien quiere hacer madre. Esta cadena es el matrimonio de por vida. Y á fin de que pueda establecerse fácilmente cuál padre debe proveer al mantenimiento de cual hijo, cada hombre no debe tener hijos más que de una sola mujer, y cada mujer no debe tener hijos más que de un solo hombre. Tal es la monogamia. Ahora la situación es clara y sencilla. ¿Quieres poseer una mujer? Pues oblígate antes á trabajar toda tu vida para ella y para los hijos que puedan resultar de vuestras relaciones. Si, más tarde, te cansas de esta mujer, peor para tí. La tienes y debes conservarla, ¿Adviertes que te has engañado en tu elección, que al creer que la amabas te has engañado á ti mismo? Pues antes de hacerlo debías haberlo pensado con madurez. Tu excusa no puede admitirse. ¿Que ahora te consumes por otra? Eso no nos importa á nosotros. Debes continuar soportando á tu mujer y á tus hijos; yo, la sociedad, no tolero que te safes de ellos para echarlos sobre mis hombros».

El instinto de la conservación de la especie no deja de ser activo mientras esta posee fuerza vital. En una organización económica fundada sobre el egoísmo, la monogamia de por vida es el único medio que tiene la especie para asegurar la vida de las mujeres y los hijos. Nuestras instituciones económicas debían regir nuestras instituciones matrimoniales; en la práctica, el matrimonio se ha convertido en un medio de satisfacer el egoismo de los padres, puesto que no se hace por amor, según las leyes de selección y en interés de la prole; á pesar de esto, sigue siendo únicamente una institución dictada por el interés, mal entendido, de la conservación de la especie, y creada, no para los padres, sino para los hijos. La generación adulta se sacrifica siempre, en teoría, á los recien nacidos y aun á los que todavía no han visto la luz; las necesidades del estómago de los niños toman puesto preferente á la necesidad del corazon de los mayores; esto se verifica implacable mente en los países que están bajo la influencia completa de la teología cristíana, con algo más dulzura en aquellos en que la emancipación ha esparcido ideas más naturales, más humanas. El catolicismo, que trata el amor como pecado, no permite la disolución del matrimonio y no admite que dos seres puedan haberse engañado uno acerca del otro, ó, si se han equivocado, que la felicidad de su vida exija su separación. Los pueblos emancipados del catolicismo reconocen que el amor existe, que tiene derechos, que puede afirmarse dentro del matrimonio, pero lo conceden á regañadientes, sólo á medias; sólo permiten la separación después de muchas dificultades; persiguen á los esposos divorciados con odiosas preocupaciones; llegan hasta á prohibir que el divorciado se case con la persona que ha motivado su divorcio, prohibición estúpida y cruel.

Desde el punto de vista de la egoísta organización económica, esto es perfectamente lógico; desde el de la fisiología y la psicología, por el contrario, surgen las más graves objeciones. El matrimonio se hace de por vida. Tomemos el caso más favorable: los dos esposos se aman realmente. ¿Durará este amor tanto como su existencia? ¿Puede durar tanto tiempo? ¿No obran con temeridad y ligereza al responder de la inalterabilidad de sus sentimientos? Los poetas—hay que hacerles esta justicia—que han embrollado y obscurecido la cuestión de modo casi absoluto, no tienen reparo ninguno en contestar: están seguros de que el amor verdadero dura eternamente. «Y dime, ¿cómo acabó el amor?—El amor que pudo acabar no era amor»-exclama Federico Haleu. «¡No era amor!» Eso es facil de decir à posteriori Todo aquel que no quiera hacerse ilusiones, podría citar al imprudente poeta cien ejemplos de relaciones anudadas con gran pasión, y que no por eso se han dejado de enfriar rápidamente y por completo. Si el poeta insistiera en contestar «que no era duradero aquel amor», debiera decirnos en qué reconoce el verdadero amor, cómo le distingue del amor que no era amor, puesto que en el instante de su nacimiento y en su desarrollo, de corta duración por lo demás, el falso amor se parece al otro como dos gotas de aguas, provoca, en los que le sienten, las mismas sensaciones, los impulsa á idénticos actos, aparece con igual cortejo de movimiento y ruído, de exaltación y desesperación, de ternura y de celos. Sin duda hay casos en que el amor sólo acaba con la vida. Críticos muy prosáicos encontrarán quizá que, aun en estos casos, su duración puede imputarse más ó menos á circunstancias favorables, á la fuerza de la costumbre, á la ausencia de desarreglos y tentaciones, en una palabra, á influencias independientes de la voluntad de ambos individuos. No negaremos, sin embargo, la existencia de estos casos en que la monogamia de por vida es un estado verdadero, justificado y natural. El bien exterior visible no deja nunca de ser expresión de una relación interior.

Pero si tales casos existen incontestablemente, son raros, y los mismos poetas convienen en ello. Ahora bien: ¿cómo deben conducirse los innumerables individuos que, en un momento dado, creen amar seriamente y luego, al cabo de unos meses ó unos años, ven que se han equivocado? ¿Deben apresurarse á unirse de por vida? Pronto dejarán de amarse uno á otro, y su unión llegará á ser tanto más insoportable cuanto si, en un principio, la realizaron sin inclinación. ¿O bien no deberán casarse hasta que hayan adquirido la firme convicción de que su amor durará hasta la hora de su muerte? Esto sería bastante difícil; no pudiendo reconocerse la verdadera naturaleza del sentimienlo sino con el tiempo,

los enamorados habrían de esperar hasta su última hora para poder decir con toda seguridad: «Efectivamente, nuestro amor era xerda dero; ha durado toda la vida: ahora con toda confianza, podemos hacer.... que nos entierren juntos». Si se exigiera como condición previa del matrimonio prueba tan concluyente y tan severa, la humanidad debería sencillamente renunciar al matrimonio. Es una fortuna para Romeo y Julieta el haber muerto tan jóvenes. Si la tragedia no terminase en el quinto acto, no estoy seguro de no oir á poco hablar de desacuerdo entre aquellos jóvenes encantadores. Mucho me temería que al cabo de unos cuantos meses Romeo hubiese tomado una querida, y Julieta se hubiera consolado de su abandono con algún hidalgo veronés. Esto sería espantoso; jun proceso de divorcio como epílogo de la escena del balcón! Y hasta voy más allá: tales como conozco á Julieta y Romeo, esto hubiera seguramente sucedido, porque los dos son muy jóvenes, muy apasionados, muy poco razonadores y muy volubles; un amor que nace en el baile, á la vista de una cara bonita no sobrevive por lo general, como todos sabemos, á muchas noches en cuyo amanecer se cree oir «el ruiseñor y no la alondra». Pero se han amado menos por eso Romeo y Julieta? ¿Quién osaría sostenerlo? ¿Y hubieran debido no casarse? Esto hubiera sido un pecado mortal, tanto desde el punto de vista moral como desde el punto de vista poético. Sin embargo, si su matrimonio hubiera acabado mal, no tendríamos aquí una razón contra su amor, sino contra la razón de ser del matrimonio, desde el punto de vista antropológico.

La verdad es que de cada 10.000 parejas apenas se halla una en que marido y mujer se amen mutua y exclusivamente toda la vida, y que inventaria la monoga320

mía si no estuviera ya inventada. Pero en este mismo número hay seguramente 9.900 parejas cuyos miembros han experimentado, en cierto momento, el deseo violentísimo de unirse el uno al otro, eran dichosos cuando podían hacer, sufrían amargamente cuando no podían, y que, sin embargo, después de un lapso de tiempo más ó menos largo, han llegado á experimentar sentimientos en un todo diterentes, y hasta contrarios, hacia el objeto de su ardiente inclinación. ¿Estas parejas tienen derecho á casarse? Indudablemente la unión debe hasta ser reclamada en interés de la especie. ¿Pero la monogamia de por vida será siempre compatible con su felicidad? Nadie se atrevería á asegurarlo.

El hecho es que el hombre no es un animal monógamo; todas las instituciones que descansan sobre la hipótesis de la monogamia, son más ó menos opuestas á la naturaleza, más ó menos incómodas para ella. Ideas tradicionales muy profundamente arraigadas á fuerza de pasar de padres á hijos, no prueban nada contra este hecho. Prestad atento oído á las voces calladas y discretas que murmuran en el corazón de los amantes: ¿el ser amado llena de tal manera al ser amante que no deja lugar ninguno á un deseo, ni siquiera á una atención que tenga por objeto otro ser? Lo niego. Toda persona sincera confesará que hombre y mujer, aun en el paroxismo de un amor reciente, guardan todavía en su alma un rincón obscuro adonde no llegan los rayos de la pasión del momento, y en donde se refugian los gérmenes de otros deseos y otras simpatías. Por honradez, encerramos estrechamente esos gérmenes; no les permitimos que se desarrollen en seguida, pero tenemos conciencia de que existen, y sentimos que pronto adquiririan fuerza de no oponernos á su expansionamiento. Por chocante que esto pueda parecer, diré que se puede amar á la vez á varias personas con casi la mismaternura y no se necesita mentir para declarar á cada una de ellas su pasión. Por enamorados que estemos de una persona, no por eso dejamos de ser accesibles á la influencia del sexo entero. La mujer como el hombre, por honrados que sean y enamorados que estén, sienten siempre la atracción natural del sexo opuesto, y bastan unas circunstancias favorables para que esta atracción universal se convierta en punto de partida de una mera inclinación por un individuo determinado, del mismo modo que el primer amor no era sin duda más que la concentración de la inclinación general hacia el otro sexo en una sola persona, generalmente la primera persona á quien se ha tenido ocasión de conocer bien.

No pierdo de vista, al expresarme así, ni á las mujeres castas, ni á los hombres honrados que saben dominarse. No hablo de las mujeres nacidas con disposiciones de cortesana ni de los hombres que han venido al mundo para ser unos desarreglados; el número es mucho más grande de lo que querría confesar la moral codificada. La fidelidad absoluta no existe en la naturaleza humana; no es una necesidad fisiológica del amor; si la exigimos, es por egoísmo. El individuo quiere reinar como único señor sobre la persona amada, absorberla completamente, no ver en ella más que su propia imagen, porque este es el goce supremo del egoísmo. Del mismo modo que tenemos particular conciencia de nuestra fuerza cuando hemos vencido á un adversario en un combate libre de hombre á hombre, lo mismo sentimos con más intensidad y más delicia nuestra propia individualidad cuando nos reconecemos plenos poseedores de otra persona. Reclamar la fidelidad no es, pues otra

cosa que querer marcar, tan amplios como sea posible, los límites de nuestra propia acción sobre un ser extraño; los celos son el sentimiento dolorosísimo de la estrechez de esos límites. Puede, pues, una persona ser muy celosa y no amar, como puede vencer á un camarada en el juego de fuerza y de destreza sin odiarle. En uno y otro caso se trata de la vanidad de sentirse fuerte; es una cuestión de superioridad, de gimnasia psíquica, y se reclama la fidelidad sin creerse por eso obligado á la recíproca. Esta falta de reciprocidad es la prueba mejor de que la fidelidad no se pide para fin natural del amor, en interés de la propagación, sino que es un producto del amor propio, la vanidad y el egoísmo. Si se tratase de una necesidad orgánica, se comprendería la fidelidad del hombre como un deber tan inviolable como la fidelidad de la mujer; pero como se trata de una exigencia puramente egoísta, el egoismo del más fuerte ha debido vencer al más débil en el desarrollo de las costumbres; y como el hombre es el más fuerte, ha hecho las leyes, las costumbres, todo el modo de ser, en ventaja propia y en desventaja de la mujer. Exige á ésta la fidelidad absoluta, pero no se cree obligado á guardársela. Si la mujer la olvida, comete una falta grave, cuyo menor castigo es el desprecio general; si es él quien la da al olvido, no se trata más que de un mal paso que la ley no castiga, del que la sociedad se ríe discretamente y con todo su corazón, y que la mujer perdona con lágrimas y besos, suponiendo que lo haya tomado en serio. Esta injusticia, que consiste en tener dos balanzas, es acrecida por la circunstancia de que si es la mujer quien peca, siempre es pasiva; una fuerza superior, independiente de su voluntad, la induce á la tentación; sucumbe á un poder más fuerte que su resis-

tencia. Pero cuando el hombre peca, es activo; fuera de la Biblia. José aparece poco en el mundo, y Putifar también es rara; el hombre toma la iniciativa de la falta, la busca voluntariamente y la comete con premeditación, desplegando todas sus fuerzas, y á despecho de la defensa que se le opone.

En la India es donde ha ido más lejos el egoísmo en este camino. Alli, comprende la posesión de la mujer de modo tan absoluto, lleva tan lejos la exigencia de la fidelidad, que obliga á la viuda, y aun á la prometida, á seguir en la hoguera al esposo ó al prometido muerto; pero el hombre que pierde á su mujer no necesita arrancarse un cabello, y con general aprobación puede pasar derechamente desde la ceremonia fúnebre á un nuevo lecho nupcial. En Europa, el egoísmo del hombre no ha revestido formas tan desastrosas. Sólo algunos poetas sentimentales é histéricos se han decidido á reclamar una fidelidad que sobrevive al ser amado, y nos muestran enamorados que se condenan á duelo y continencia eternos porque no han podido casarse con el ser amado ó porque éste ha muerto. Tales soñadores tenían, por lo menos, el buen sentido de exigir la misma obligación á los dos sexos. Sin embargo, los lectores razonables no creen en estas figuras, y las tienen, en cuanto pudieron ser imitadas de la realidad, por criaturas degeneradas ó enfermizas, que convierten en virtud poética un estado patológico del cuerpo y el espíritu. En la práctica, lo mismo que en la teoría, el cuerpo admite que el amor puede cesar, que se puede amar varias veces y que la fidelidad no necesita sobrevivir al amor; admite perfectamente que un viudo vuelva á casarse. Si alguna vez la mujer hubiera sido más fuerte que el hombre, nuestra manera de ser en este punto sería muy distinta.

La ligereza de la mujer hubiera sido una adorable debilidad que tenía su lado bonito, mientras la infidelidad del hombre habría tenido capital importancia. Hubiérase pedido al hombre fuera del matrimonio, y especialmente antes del matrimonio, la castidad que hoy se exige á la mujer. Don Juan se llamaría Doña Juana, y Iloraríamos sobre el pobre Otelo, inocente, á quien Desdémona, en sus salvajes celos, ahogaría.

No se me oculta la enorme dificultad que existe para hacer independiente de nuestra moral y nuestras costumbres actuales la cuestión de la fidelidad y natural duración del amor. Observando los anim des superiores, fácilmente veremos que en ellos la pasión del macho por la hembra no dura más que lo que el celo, y no se prolonga en todo caso más allá de lo que pudiera llamarse la luna de miel; y, en fin, que la felicidad reciproca, que solo existe en algunas especies, no sobrevive al nacimiento de los pequeñuelos. En vano nuestro orgullo humano se resiste: aquí en estas analogías del reino animal, gobernado por las mismas leyes vitales que la especie humana, es donde debemos estudiar las costumbres humanas para saber si son naturales y necesa. rias ó si son arbitrarias y artificiales. Esta comparación nos llevaría á admitir que el amor, después de haber logrado su fin, cesa como el hambre cuando se satisface, y que el nacimiento del hijo cierra definitivamente para la mujer un acto de su vida amorosa; que un nuevo acto, con una nueva decoración, puede empezar. Si tal es, según todas las apariencias, el estado verdadero y natural del amor del hombre, la monogamia duradera no tiene ninguna justificación orgánica; después de la luna de miel, ó al menos después que nazca el primer hijo, debe convertirse en una cosa inútil, una mentira, y provocar conflictos entre la inclinación y el deber, aun en el caso de que, en su origen, el matrimonio se haya contraído por amor.

Indudablemente, una porción de argumentos vienen á batir en brecha una demostración cuya consecuencia lógica no podía ser otra que la abolición del matrimonio y la vuelta al apareamiento libre á modo de los animales. Este es el primer argumento. Puede que el hombre, en virtud de su natural instinto, sea poligamo, que tenga tendencia á entrar en relaciones con más de un individuo del otro sexo; pero tiene también otros instintos, y precisamente la tarea de la civilización es enseñar al hombre que puede combatir y vencer sus instintos cuando los juzgue malos. Por desgracia, este argumento no convence; habría que probar, ante todo, que el instinto monogámico perjudicaría á la existencia y desarrollo de la humanidad; sólo en este caso estaríamos autorizados á considerarle malo. Preciso es también decir que la civilización, que ha conseguido dominar otros instintos, no ha logrado nunca ahogar el instinto poligámico, por más que la Iglesia le amenaza con las penas del infierno y la ley y la moral oficial le condenen. En los países civilizados, el hombre vive en estado de poligamia, á despecho de la monogamia legal; de cada 100.000 hombres apenas se encontrará uno que, en su lecho de muerte, puede jurar que en toda su vida ha tenido relaciones con una sola mujer; si las mujeres observan más severamente el precepto de la monogamia, no es porque muchas veces no tengan ganas de intringirle, sino porque los guardianes de la moral oficial vigilan con más cuidado á la mujer y castigan más duramente sus rebeldías que las del hombre. Un instinto que con tal tenacidad y con tanto éxito resiste á las leyes y